

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27217 *Anuncio de la Notaría de Fernando Corbí Coloma sobre procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Subasta notarial

Fernando Corbí Coloma, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la Capital, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en 46003-Valencia, calle de la Paz, número 28-2.º-7.^a, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional EA-142/2011, de la siguiente finca:

Urbana.- Veintidós.- Vivienda en quinta planta alta, del tipo E, puerta veintiuno (21); con una superficie útil de cincuenta y cinco metros cuadrados, y con los siguientes lindes: frente, rellano, escalera y vivienda puerta veinte; derecha, entrando, la vivienda puerta veintidós; izquierda, la vivienda puerta veinte y deslunado; y fondo, vuelo de la calle Arquitecto Tolsa.

Cuota de participación.- Respecto a la casa en que se halla enclavada y en relación al total valor de la misma, cuatro centésimas partes y doscientas cincuenta milésimas de otra centésima (4,250%); y en referencia al solar del edificio total en que aquella casa se integra: una centésima, sesenta y una milésima de otra centésima (1,061%).

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Valencia número nueve, al tomo 2.280, libro 30, folio 131, finca 4.272, inscripción 3.^a

Integración.- Forma parte del siguiente inmueble: Edificio situado en Valencia, calle del Arquitecto Tolsa, número seis.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.- Día y hora.- Se señala la primera subasta para el día 5 de octubre de 2011, a las 12 horas; la segunda, en su caso, el día 9 de noviembre de 2011, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 15 de diciembre de 2011, a las 12 horas.

Segunda.- Lugar de celebración.- Todas las subastas se celebrarán en el despacho de esta Notaría, sito en Valencia, calle de la Paz, número 28-2.º-7.^a

Tercera.- Tipo.- El tipo para la primera subasta es de ciento veintitrés mil novecientos un euros con veintisiete céntimos (123.901,27 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.- La documentación y certificación registral, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes.

Quinta.- Para tomar parte en la primera y segunda subastas, los postores

deberán consignar en la Notaría el treinta por ciento del tipo que corresponda, o el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 22 de julio de 2011.- El Notario, Fernando Corbí Coloma.

ID: A110062645-1